

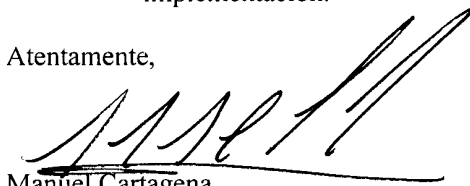
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL (Gerente –Vicepresidente)

A la Junta General de Socios de Andeanecuador Consultores Estrategicos C. L.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2010.

1. Como es de su conocimiento, una vez constituida la Compañía y pese a la crisis económica del Ecuador, la compañía ha logrado mantener su nivel de operaciones,
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios;
4. La utilidad por el año 2010 es de US\$145,893.18 de la cual, se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$21,883.98 y el impuesto a la renta por US\$38,864.57.
5. En mi opinión, considero conveniente el que las utilidades líquidas del ejercicio 2010 se distribuyan a los socios.
6. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2011
 - 6.1 Implementar un programa de marketing en especial en la ciudad de Guayaquil para incrementar la cartera de clientes.
 - 6.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para presentación de estados financieros a partir de 2011, según plan y cronograma de implementación.

Atentamente,



Manuel Cartagena
Gerente Vicepresidente
Andeanecuador Consultores Estrategicos C. L.
Quito, 31 de marzo de 2011

